

DIARIO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.50 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cénts. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 4 de junio de 1903

NÚM. 743

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

VOTOS SON TRIUNFOS

Prosigue en el Congreso la discusión de actas con lentitud demasiado significativa. Nadie tiene prisa porque comiencen en serio las tareas parlamentarias, si es que tal calificativo puede emplearse aplicándolo á la obra legislativa que á la Cortes incumbe.

El mejoramiento de costumbres políticas repetidamente señalado cada vez que se hace nuevo llamamiento al país, después del inevitable cambio de situación, no aparece por parte alguna.

Las tareas preliminares del Parlamento se suceden como siempre. Las mismas razones, iguales puebas aducidas para evidenciar las artes utilizadas y consentidas para obtener un acta de diputado, y la brutal fuerza del número imponiéndose y legalizando la usurpación.

La mayoría, obediente á una consigna, hace caso omiso de cuantas demostraciones se intentan para quebrantar esa organización basada en la afición política, en el amaño y en la solidaridad para el disfrute del presupuesto.

Se vota por espíritu de bandeira, por sistema; nunca por educación de los hechos alegados.

Con estos antecedentes es fácil prever cual será la obra útil que estas Cortes realicen. Una gran parte de la mayoría sostendrá al Gobierno mientras pueda mantener lo que convenga á los más.

Únicamente la lucha entre los que aspiran á llevarse la parte más sabrosa del botín puede socavar esa organización, amparada de la ambición personal.

Los republicanos y los demócratas son los llamados á impedir que tal estado de cosas continúe, si son hechos quieren probar la diferencia que les separa de los otros, de los del montón.

Tal se van poniendo las cosas que se hace necesaria aquella selección preconizada por el actual

presidente del Consejo, cuando se rebelaba contra las imposiciones de Cánovas. El resultado que por el momento se obtuviera no sería tal vez apreciable; pero á lo menos se demostraría que los elementos progresivos están dispuestos á iniciar y practicar una política que sería precisamente la opuesta á la que nos hacen sopor-tar.

Y eso, con ser tan poco, para lo que tan ardentemente se anhela, sería á lo menos una protesta, y con la protesta una esperanza.

Antillón y la Academia de la Historia

El domingo último tuvo lugar en la docta Corporación que honra á España, el solemne acto de recibir como académico de número al Sr. Beltrán Rózpide.

Después de un hermoso discurso de recepción, se ocupó de nuestro ilustre paisano el notable geógrafo, matemático, cartógrafo, periodista y orador D. Isidoro de Antillón y Marzo.

Bajo todos estos aspectos lo presentó maravillosamente el señor Beltrán.

Hé aquí la reseña que hace el redactor de *La Publicidad* de Madrid, D. Eduardo Navarro, que nos ruega la inserción de las siguientes cuartillas:

«Nació Antillón en Santa Eulalia (Teruel) en 1778. En Escuelas y Universidades del antiguo reino de Aragón, en Mora de Rubielos, en Teruel, en Zaragoza, en Huesca, en Valencia, hizo sus estudios y se preparó para alcanzar valimiento y posición escogida en los cuerpos científicos y literarios de la capital de España.

A los doce años escribía latín en prosa y en verso y á los catorce se daba á coacer en públicas disertaciones.

Godoy, Quiatana, Le Bon, el conde de Toreno, todos hablan de Antillón con respeto, con admiración, con entusiasmo.

El estudio del Sr. Beltrán acerca del sabio terolense, bajo el aspecto de geógrafo, es muy completo, explanando de paso, como gallardamente dice el Sr. Fernandez Duro, el estado de los conocimientos y de la enseñanza de la ciencia en los albores del siglo XIX. El catálogo de las obras geográficas y cartográficas es muy extenso y notable.

Bajo los restantes conceptos de Antillón, ya expresados, hizo el recien-dario exquisito análisis, que con sentimiento no podemos detallar cual lo merece. Para juzgar de la magnitud del trabajo, en el cual dice el nuevo académico ha tenido poderosa ayuda

del eruditísimo cronista de Teruel y correspondiente de la Academia de la Historia D. Domingo Gascón y Guim-bao, cuya biblioteca particular guarda preciosos documentos referentes á la historia de la provincia y á la biografía de terolenses distinguidos, baste decir que el discurso del Sr. Beltrán ocupa 55 páginas, las interesantes notas 30, los apéndices 1.º (biografía), 2.º (bibliografía) y el 3.º (Antillón en las Cortes) 68, todas en 8.º mayor, de muy compacta composición tipográfica, primorosamente hecha en la acreditada imprenta y litografía del Depósito de la Guerra.

Dedica centidas páginas á la necrología de D. Juan Manuel Montalbán.

Antillón, víctima de las horribles luchas políticas de aquellos luctuosos años de profundas y continuas discordias de principios del siglo XIX, enfermó de gravedad y muy prematuramente murió tan insigne patriota, orgullo de España, á quien esperaba seriente porvenir, en 1814.

La última parte del discurso del señor Beltrán es muy sentida y encierra grandes reflexiones y profundas enseñanzas. Termina con este hermosísimo párrafo: «Volver la vista á tiempos que fueron, mirar después cómo son los que vivimos, comparar! Es ésta, señores académicos, una de las mayores delicias que proporciona la historia. El alma dolorida por la contemplación de las amarguras que han sufrido los hombres, siente los gozos inefables del consuelo, porque ve con evidencia que, al correr de los años y los siglos, las ideas y las costumbres se humanan y la conciencia moral se depura y fortalece. Y convencido de que cualquiera tiempo pasado fué... peor, se acrecienta en nosotros la fe en lo porvenir. La humanidad marcha hacia el bien. Es la Suprema ley divina que nos rige.»

CUESTIONARIO

de los temas que han de ser objeto de deliberación en el Congreso de Ganadería que se celebrará en Zaragoza en el mes de octubre de 1903, en la época de las fiestas de la Virgen del Pilar.

Tema 1.º Medio general de fomento pecuario.—Importancia de la ganadería en relación con el progreso de la agricultura.

Tema 2.º La alimentación como factor esencial del progreso pecuario.—Bases científicas y económicas para el cálculo de raciones.

Tema 3.º Cría caballar en Aragón.—Reformas que demanda.

Tema 4.º Explotación de vacas lecheras en los valles y puertos alto aragoneses.—Sería conveniente el establecimiento de lecherías cooperativas para dar impulso á las industrias quesera y mantequera?

Tema 5.º ¿Qué reformas demandan la cría y explotación del ganado lanar en la región aragonesa?

Tema 6.º Las inoculaciones reveladoras, preventivas y curativas en las

enfermedades infecto-contagiosas de los animales domésticos.—Conveniencia del establecimiento de Centros de experimentación para ensayar y comprobar los efectos de los diferentes virus, sueros y vacunas que contra estas enfermedades se recomiendan.

También se admitirán las Memorias u otros trabajos que se presenten acerca de los asuntos siguientes:

Primero. Reglas prácticas para la cría y explotación del ganado de cerda.—Razas más convenientes para Aragón.

Segundo. Avicultura.—Importancia que podría tener para Aragón la producción y cebamiento de aves domésticas con destino á la alimentación humana.—Especies y razas de aves domésticas más importantes para su cría en Aragón, al objeto de utilizarlas en el consumo público.

Tercero. Reformas que exigen los Mataderos públicos bajo el doble punto de vista de la producción y del consumo de las carnes.

Cuarto. Prados y plantas pratenses de más útil empleo en la alimentación de los ganados.

Quinto. Trabajos é escritos de libre elección relacionados con la producción y salubridad de los ganados.

El testamento fonográfico

Es una institución jurídica que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que la veamos adoptada en aquellos países que van á la cabeza del movimiento legislativo moderno.

Conocemos y practicamos el testamento abierto «nuncupativo» (hecho de palabra ante el notario y los testigos que han de autorizarlo), el «ológrafo» (escrito por el propio testador en el papel sellado correspondiente) y el «cerrado» (escrito en papel común por el otorgante ó por otra persona á su ruego, y entregado por aquél, bajo cubierta cerrada y sellada, al notario, que habrá de conservarlo en su poder); pero no conocemos todavía la disposición testamentaria dictada al fonógrafo y mecánicamente reproducida en el disco metálico ó en el cilindro de cera. Es más; si un ciudadano amante del progreso ó aficionado á las novedades, se le ocurriera expresar por este medio su voluntad postrera, de nada había de servirle. Se le reputaría muerto «ab intestato», y aun podría darse el caso donosísimo, como si se tratara de un vecino cualquiera, de que, pese á todas las garantías de autenticidad que ofrece una plancha fonográfica, para cuantos conocen la voz de la persona que la impresionó, triunfase contra tal solemne é inequívoca expresión de la voluntad del difunto, el simple dicho de dos individuos conteste: en asegurar bajo juramento, ante determinado altar de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, haber recibido de labios de

aquel la última disposición de sus bienes.

En punto á disposiciones testamentarias, suelen andar las legislaciones positivas en completo desacuerdo con el común sentir de las gentes. La última voluntad de una persona es siempre respetable y debe cumplirse, de cualquier modo que aparezca manifestada. Así razona la ciencia popular, y así es de ver cómo entre personas bien nacidas se acatan siempre las indicaciones hechas de palabra por los moribundos. Pero el legislador lo ha dispuesto de otra manera, y afectando el mayor respeto á las voluntades testamentarias, niega valor y eficacia cuando no revisten alguna de las formas de expresión preestablecidas por la ley. Por la misma solemnidad con que hácese querido singularizar las disposiciones «mortis causa» cede en menosprecio de aquellas que, por motivos no siempre imputables á la persona de cuya sucesión se trata, hayan dejado de vaciarse en los moldes señalados por el Código. Tales disposiciones carecen de efecto legal y se conceptúan como no ordenadas, siquiera sobren elementos de prueba para contratar su existencia ó autenticidad por modo indubitable.

Para que produzca efectos jurídicos el testamento fonográfico, será menester que las legislaciones civiles prohijan esta manera de testar, ó que proclamen el principio de que, cualquiera que sea la forma como se exteriorice la última voluntad de una persona, haya de tenerse ésta por manifestada mediante la prueba que en su caso se practique por uno ú otro de los medios que el derecho reconoce. Esto último sería á nuestro entender lo más acertado, por que los preceptos legales son más perfectos cuanto más consiguen evitar el casuismo y tienden á informarse en una amplitud de criterio que les permita abarcar las distintas modalidades de las instituciones que regalan y convivir con ellas en su constante evolución y desenvolvimiento.

El testamento fonográfico, como el cológrafo, no exige íté prete ó autorizante de la voluntad del testador, y tiene sobre el segundo la ventaja de que difícilmente se prestaría á fraudes y falsificaciones, dado que la voz humana, y sobre todo el acento, se individualizan con mayor firmeza que la escritura.

Y aun cuando no se admitiera el principio de libre testamentación á que hemos hecho referencia y quisiese revestirse á la novísima forma de testar de las mismas solemnidades que para el testamento nuncupativo se se prescriben, reportaría ventajas sobre éste, haciendo prácticamente imposible la suplantación de la persona del otorgante, y más imposible todavía poder desfigurar su pensamiento por errónea interpretación ó torcido propósito.

Páginas de la Historia

LA MESNARDIERE

4 de junio

Digno poeta de aquella corte frívola superficial y nimia de Luis XIII, era Julio Hipólito Pilet de La Mesnardiere, autor de poesías madrigalescas y epitalámicas, tan hueras de pensamiento como insustanciales de forma. Pero La Mesnardiere supo aprovechar, como médico y poeta, la necesidad de sus clientes y de aquellos cortesanos para convertirse á todos en admiradores suyos, y ante él se abrieron las más aristocráticas moradas, el palacio de los reyes y la Academia francesa.

La Mesnardiere había nacido en Londa (Francia) el año de 1610, pero cuando los sensacionales sucesos de las

monjas endemoniadas y de los convulsionarios que tantas polémicas motivaron en la primera mitad del siglo XVII, residía en Londres y desde allí escribió su «Tratado de la melancolía» en el que después de apoyarse en su ciencia y autoridad de médico explicaba aquellos fenómenos como producidos por artes diabólicas y maléficas.

El extraordinario éxito de su obra, admirada por los muchísimos que sin ser médicos opinaban como él, le hizo marchar á Francia, donde el cardenal Richelieu y el hermano mayor del rey Gantor de Orleans, le nombraron médico suyo, siguiendo el ejemplo de tales personajes: las más aristocráticas damas. La Mesnardiere, que tales triunfos había alcanzado como médico, se dedicó á cultivar la poesía y su éxito no fué menor aun después de muerto el cardenal Richelieu, que tanto le protegía y que le había hecho figurar en el «Conclave de poeta» presidido por Pedro Coracille.

Después de su muerte, ocurrida en 4 de junio de 1693, en París, la fama de aquellas triviales bagatelas que tanto entusiasmaron á la corte y que se repetían de memoria, fué cayendo hasta reconocer lo innecesario de la fama del poeta, pero entre tanto, el nombre de La Mesnardiere había quedado como el de un poeta de inspiración delicada y florida.

(Prohibida la reproducción)

FIESTA DE LA JOTA

Pocos espectáculos tienen, como éste, tan singular simpatía: hay en él una tan gran aproximación entre actores y espectadores que solo por esto, y aparte del programa, parece que no existe línea divisoria entre el palco escénico y el público: la fiesta de la Jota forma parte de los programas de las ciudades aragonesas porque nuestra región tiene la suerte de poseer ese himno popular tan hermoso y variado en todas sus manifestaciones, que cada vez se le encuentra mayor atractivo: alguien ha dicho esta gran verdad «la guitarra en manos de un aragonés, ríe; en las de un andaluz, llora» y por esto asistimos una y otra vez y nunca nos cansamos, á oír la jota, símbolo de todas las alegrías del pueblo aragonés.

El teatro era pequeño á contener el público que ayer acudió á presenciar la fiesta de la Jota y en él se veía cuanto de ilustre y bello compone nuestra ciudad.

Tres rondallas se disputaron el premio destinado á ellas: la primera, dirigida por D. Timoteo Perruca ejecutó con precisión el Vals de la Boheme y la sinfonía de las Campanas de Carrión (Les cloches de Corneville) y la Jota aragonesa, siendo ovacionada: la segunda estaba dirigida por D. Rafael Esquíu y dejó escuchar una fantasía sobre motivos de Lucrezia Borgia y un capricho titulado Pantomime, terminando con la Jota aragonesa: recibió también aplausos por su esmerada ejecución, aunque notamos que en la fantasía no debían estar copiados fielmente los papeles de guitarra, pues en un pasaje escrito en pedal de la dominante, se hacía el acorde de dominante en vez del de tónica; en la Jota debió cantar el laud siempre: la tercera rondalla era un quinteto dirigido por D. Salvador Vicente y nos presentaron la difícilísima sinfonía de Gaillermo Tell y una sinfonía sobre motivos de Carmen, de Bizet: no es posible señalar qué fué mejor, si la precisión, la brillante ejecución ó la expresión con que interpretó esas dos obras; terminó el quinteto con la Jota valenciana.

El jurado adjudicó el premio de 300 pesetas al quinteto y mención honorífica á la rondalla de D. Timoteo Perruca.

El premio de rondas fué disputado por la de Rapol y la de Morales y el jurado no encontró mérito suficiente para premio y así para accessit que se concedió á Morales.

Isabel Muñoz y Benito Alvarez se disputaron el premio de cantado ar, y el jurado lo otorgó á la primera y accessit al segundo: sentimos que la falta de espacio no nos permita hacer un detenido estudio de esta sección.

Cinco parejas de bailadores se presentaron á conquistar el premio. Es muy difícil que ambos que forman la pareja se lleguen á unir de tal modo que se exhiban con iguales mérito: en una, la mujer supera á su compañero y en otra, al contrario: de aquí que el premio no sea muy sencillo concederlo: ayer se vió que en la pareja zaragozana, ella, rayaba á muchos codos de altura que él y en la de Albarracín, aun con más igualdad, él bailaba mucho mejor que ella; por esto, aquilatando el jurado esta consideración, premió á los de Santolosa y concedió accessit á los de Albarracín.

Debió terminar el espectáculo con la presentación del Orfeón Tarolese, pero el público pidió que cantara Juanito Pardo y éste, amable y complaciente, dejó oír su voz en varias canciones, cantando á dúo con Isabel; luego bailó un niño de Albarracín: Arturo Amazán, de seis años, que entusiasmo al público; después se exhibieron otra cantadora y otra bailadora y, en fin, que á atender al público aún estaríamos en el Teatro.

Esto demuestra el entusiasmo por la fiesta de la Jota.

Para todos envía un aplauso

El Tenor.

CRONICA

Con el tren de esta madrugada ha regresado á Zaragoza la notable charanga de Cazadores de Montaña que tan hábilmente dirige su laborioso músico mayor, D. Basilio Nieto.

Grandes y merecidos aplausos ha cosechado la citada banda durante los días de feria, y verdadero sentimiento ha causado en la población la marcha de tan disciplinada y competente música, deseando que en breve tengamos el gusto verla entre nosotros para prodigarla nuevos aplausos.

Mientras tanto deseámosle feliz viaje y celebraremos que lleven grato recuerdo de Teruel todos los que la componen.

Los fuegos artificiales quemados las dos noches que se indicaban en el programa, han gustado extraordinariamente al público, que prodigaba al pirotécnico Sr. Monzonis, justos y merecidos aplausos.

Indudablemente ha sido mucho mejor que los presentados en años anteriores, aun cuando la remuneración no ha sido superior á la de aquellos.

Una comisión de comerciantes de esta plaza, visitó ayer al delegado de Hacienda, nuestro distinguido amigo don Félix Martín Borganza, para rogarle que dispusiera la prohibición de las rifas que se hallan establecidas en el ferrial, por hacerles un perjuicio grande á sus intereses.

El Sr. Martín, viendo que la pretensión de los visitantes se hallaba justificada por lo que terminantemente dispone el decreto de 1893 (agosto), comunicó al señor gobernador civil la protesta del comercio, y le rogó ordenara la suspensión de dicha industria.

Con tal motivo habrán dejado de funcionar desde hoy las mencionadas rifas.

Mañana celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria que por falta de número de señores concejales, no pudo ayer verificarse.

Por la guardia civil de esta Comandancia, le ha sido dado conocimiento al señor gobernador, que el día 1.º del actual á las 8 de la noche fué agredida una pareja, al intervenir en la riña entre los vecinos de esta ciudad Manuel Martín y Elías Lopez, de la cual oportunamente dimos cuenta.

Según el parte dado, el Elías se abalanzó á uno de los guardias tirándole al suelo, dándole con la navaja que sirvió para herir al Manuel, varios intentos que esquivó el referido guardia con los pies, puesto que el fusil se le cayó al suelo cuando fué derribado en tierra.

Se instruyen diligencias.

La Diputación provincial ha participado al presidente de representantes de las ciudades aragonesas, que ha designado la comisión que ha de asistir al mitin hidráulico de Alcañiz.

Concurrirán, en nombre de dicha Corporación, los diputados D. José Pascual Oña, D. Francisco González, D. José Escobá, D. Miguel Temprado y D. José Royo, y los exdiputados don Marcelino Pascual y D. Julian Santa Cruz.

En otro lugar publicamos, á ruego de nuestro querido amigo, D. Vicente Crespo, ilustrado ingeniero Agrónomo de esta provincia, el «Cuestionario que ha de discutirse en las próximas fiestas del Pilar en el Congreso de ganadería que ha proyectado el ayuntamiento de Zaragoza.»

Damos las gracias á aquel digno funcionario por la atención con nosotros tenida.

A mediados de mes se abrirá el balneario de Paracuellos de Jiloca, propiedad de nuestro buen amigo, D. Felipe García Serrano, el cual no ha perdonado medio para mejorar este año en todo lo posible, el servicio de tan acreditado establecimiento, á donde concurre un contingente considerable de enfermos de todas las provincias de España á buscar el eficaz alivio de las salutíferas aguas sulfurosas.

Nos consta que su propietario ha obtenido de la empresa del ferrocarril Central, una considerable rebaja de precios en los billetes de viajeros (que creemos es del 50 por 100) siendo valederos hasta fines de temporada.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores del día en que principia la expresada rebaja, para que puedan utilizarla los que por el estado de su salud tengan necesidad de recurrir á aquellas acreditadas aguas medicinales.

Con los fuegos artificiales que se verificaron anoche, terminaron los festejos de la actual feria de San Fernando.

Aunque la animación que estos días se observaba procedía de los muchos forasteros que nos han visitado, los cuales ya regresaron en su mayoría á sus hogares, también anoche se notó gran concurrencia en el festejo que fué el *ultimatum* de los de este año.

A esperar los del próximo, que deseamos á nuestros lectores los presencien con salud y suerte.

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, se han unido en indisolubles lazos, nuestro querido amigo el bizarro capitán del regimiento de Aragón, D. Juan Martínez Guardiola, con la simpática y discreta señorita Emerenciana Pomar, hija de nuestro

JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul có.este, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIAGH Y COMP.ª, Barcelona

buen amigo el acandalado propietario D. Robertc.

En el tren correo de esta noche marchará el nuevo matrimonio con dirección á Zaragoza y otras capitales, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Mil felicidades deseamos á los esposos, y que su dicha sea interminable.

El O. feón Tarolense obsequió anoche á las redacciones de los periódicos con serenatas, dejando oír preciosas composiciones, que fueron muy aplaudidas por el numeroso concurso de oyentes que le seguía, no obstante ser la hora intempestiva.

Por lo que respecta á la redacción del DIARIO agradece la atención, dando las gracias á los amables orfeonistas y felicitando á su competente y laborioso director, Sr. Frontera, por los grandes adelantos que se observan en el cuerpo coral que tiene á sus órdenes.

La Compañía del Central de Aragón, ha solicitado del Gobierno la rebaja de un 45 por 100 en las tarifas de viajeros y mercancías, en cuyo caso de accederse, como es natural, estaremos de enhorabuena, pues serán los precios más económicos de los ferrocarriles de España.

Continúa llamando la atención del numeroso público que lo visita, el gran «Pabellón de la Magia» que se halla establecido en el ferial.

La variación de cintas cinematográficas que sus dueños poseen, todas ellas de gran novedad en las que se desarrollan sucesos curiosos en extremo, las comodidades de que se halla provisto el pabellón, y la característica amabilidad del personal todo que en él presta su servicio, son causa de que cada día sea mayor la concurrencia á tan notables exhibiciones, y más nutridos los aplausos con que el público premia los divertidos cuadros que presenta.

Satisfechos pueden estar los dueños de es e aparato, de la acogida que en esta capital han tenido.

El Tesoro ha puesto en circulación una nueva moneda de peseta, que lleva la fecha de acuñación de este año y tiene en un lado el busto del rey don Alfonso XIII con uniforme de capitán general y en el otro el escudo de armas de España.

Pues bie ; apenas esta nueva moneda ha sido entregada al tráfico, cuando ya nos dicen los periódicos que circulan en Madrid muchos ejemplares de ella falsos.

Añaden que se practican diligencias para averiguar la procedencia de dichas monedas, y quienes son esos falsificadores tan diligentes para darles su mercado.

La intervención de Hacienda remite en el día de hoy á la Dirección general de la Deuda pública las certificaciones del crédito líquido que por el 80 por 100 de propios ha resultado durante este mes á favor de los de Valdeltormo y Tronchón á fin de que se emitan las láminas correspondientes por el expresado centro.

En el pueblo de Albalate del Arzobispo, le han sido robadas 8 colmenas y destrozadas 30 más al vecino de aquel

pueblo Marcos Fandos, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

Por la benemérita se practican gestiones en su busca.

Ayer ingresaron en la Caja de fondos de la Diputación, por contingente, los pueblos siguientes:

Lledó, 263 pesetas; E. criche, 69; Cella, 899 50; Cañizar, 141 50; Est. r. uel, 256; C. villés, 314; Pitarque, 290; Torrevilla, 380, y Villal, 500.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expone Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa 15; de cocido 12; de pan 15 y de vino 10.

Para la cárcel: de sopa 28; de cocido 15 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos la cantidad de 1.121 93 pesetas.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	759 7
Temperatura en centígrados.	11 4
Id. máxima á la sombra.	19 0
Id. mínima á cielo descubierta	9 4
km recorridos por el viento en 24 horas.	359 7
P. e. s. ó n máxima en Kg.	2 5
h. i. e. s. en mm	0 0

SE VENDE

por 125 pesetas un magnífico piano de manubrio, útil para salón de baile ó café.

Dará razón en la posada del Ferial, hasta el día 7 junio actual.

ESPEJO VALVERDE

PROFESOR DENTISTA

Signe practicando toda clase de operaciones de la boca. Extracción y colocación de dientes artificiales por nuevo procedimiento.

Horas de consulta de diez á doce y de dos á seis.

PARADOR FORTEA

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

MATIAS DOMINGO

23, MERCADO, 23

En esta casa encontrará el público un buen surtido en géneros pertenecientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos.

Especialidad en garbanzos finos de Castilla.

MERCADO, 23

(Esquina á la calle del Salvador)

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

ENRIQUE GIL CLEMENTE MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el HOTEL CENTRAL

SIRVIENTA Se necesita una que sepa su obligación para servir á un matrimonio. Se preferirá la que sea viuda y de 40 á 50 años.

Para más informes en la administración de este diario.

PELUQUERIA MODERNA de

LORENZO NAVARRETE

MERCADO 39.

Defiriendo á las instancias de numerosos amigos el dueño de este nuevo establecimiento lo ha montado á la altura de los últimos adelantos sin perdonar gasto alguno, tanto para la cuestión de servicio y uso de instrumental moderno, como en lo referente á la más perfecta desinfección de este. También se harán trabajos de rizados, limpieza y lavado de cabeza tan en moda hoy en la mayor parte de nuestras capitales.

Se necesitan oficiales que sepan su obligación y un aprendiz.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Huelga

Madrid 4, 3.

En Cartagena se han declarado en huelga los mineros. Se han efectuado muchas coacciones. Témense serios desórdenes á pesar de las precauciones adoptadas.

Los liberales

Se halla dividido el partido liberal en varias ciudades á causa de la falta de unanimidad en repartir las actas de senadores. En Alicante se espera una ruidosa ruptura por esta causa.

Contra Francia

Ultimas noticias de Argel, participan que aumenta la excitación contra Francia. Ha comen-

zado una violenta predicación de guerra santa en el oeste de la frontera argelina-marroquí, contra la vecina república.

Francia reforzará sus guarniciones proponiéndose castigar los desmanes de los moros.

La discusión del Mensaje

Ha dado principio en el Senado, la discusión del Mensaje, habiendo despertado gran interés asistiendo á la alta Cámara gran concurrencia.

Consejo suspendido

El Consejo de ministros que ayer había de celebrarse ha sido suspendido hasta que regrese de Valencia el ministro de Gracia y Justicia señor Dato.

En el supremo

Ha dado principio la vista de la causa instruida contra el general Borbón por desacato á la autoridad. Han declarado, éste y el exgobernador Sr. Sanchez Guerra.

La causa despierta vivísimo interés, asistiendo numerosa concurrencia.

Preparativos

En París apresuránse los preparativos bélicos contra Figuig. Probablemente el lunes bombardearán Zenaga, si no entregan á los bandidos de la agresión del domingo, contra Jonnart.

Se da como inminente la guerra entre marroquis y franceses.

Patrones y obreros

En Langreo se hallan los obreros disgustadísimos á causa de haberseles empeorado las condiciones de trabajo. Han nombrado á algunos compañeros para conferenciar con los patronos y que estos suavicen algunas condiciones.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR



OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Sulfato

GLOBURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

SAL DE ABONO Y KAINIT

ABONO FOSFATADO

ESTORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado y nitrogenado

SULFATO DE AMONIAO Y NITRATO DE SOSA

Asamblado de la vida

PRECIPIITADO MOHLORES

con la cantidad y calidad superior

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y FRÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Meyer, 18. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes, hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.